



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Alcaldía Municipal de Gutiérrez Cundinamarca

Sistema Integrado de
Gestión de la Calidad

Código:
Versión:
Fecha de Versión:

Gestión
Documental

CONVENIO DE ASOCIACIÓN NO. 077 DE 2025 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE GUTIÉRREZ - CUNDINAMARCA Y CORPORACIÓN ACCIÓN LIBRE (CORPOCAL), NIT 832.002.822-5, REPRESENTADO LEGALMENTE POR JOSÉ ADOLFO GIL ROMERO IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 80467632.

ACTA DE TERMINACIÓN

CONVENIO DE ASOCIACIÓN NO. 077 DE 2025 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE GUTIÉRREZ - CUNDINAMARCA Y CORPORACIÓN ACCIÓN LIBRE (CORPOCAL), NIT 832.002.822-5, REPRESENTADO LEGALMENTE POR JOSÉ ADOLFO GIL ROMERO IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 80.467.632.

CONVENIO DE ASOCIACIÓN	No. 077 DE 2025
FECHA	19 DE MARZO DE 2025
OBJETO	"AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENCAMINADOS A GENERAR APOYO ORGANIZACIONAL Y OPERATIVO EN PRO DE LA EJECUCIÓN DE PROCESOS, PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS, CULTURALES, AGROPECUARIAS Y RELACIONADAS CON ADULTO MAYOR EN EL MARCO DEL FESTIVAL AGROTURISTICO DEL FRIJOL Y DEL SAGÚ 2025 A DESARROLLARSE EN EL MUNICIPIO DE GUTIERREZ – CUNDINAMARCA"
LUGAR DE EJECUCION	MUNICIPIO DE GUTIERREZ – CUNDINAMARCA
VALOR	OCHENTA Y SIETE MILLONES OCHENTA Y DOS MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE PESOS CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS (\$87.082.139,45) MCTE.
ADICIÓN No. 1	CUARENTA MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS (\$40.156.999,96) M/CTE
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CIENTO VEINTI SIETE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE PESOS CON CUARENTA Y UN CENTAVOS (\$127.239.139,41)
PLAZO/DURACION	TREINTA (30) DÍAS
SUPERVISOR	SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE GUTIÉRREZ - CUNDINAMARCA
REPRESENTANTE LEGAL	LEONARDO ACUÑA GUASCA
CARGO	ALCALDE MUNICIPAL
ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO ESAL	CORPORACIÓN ACCIÓN LIBRE (CORPOCAL) Nit 832.002.822-5 R/L: JOSÉ ADOLFO GIL ROMERO C.C. No. 80.467.632 DE VILLAPINZÓN

Entre los suscritos a saber LEONARDO ACUÑA GUASCA, mayor de edad y vecino de este municipio, quien obra en representación legal del MUNICIPIO DE GUTIÉRREZ - CUNDINAMARCA, actuando como Alcalde, con Acta de Posesión, facultado por la Ley 80 de 1993 artículo 2, quien para todo efecto se llamará en adelante CONTRATANTE y por la otra **CORPORACIÓN ACCIÓN LIBRE (CORPOCAL), CON Nit 832.002.822-5, R/L JOSÉ ADOLFO GIL ROMERO** con C.C. NO. **80.467.632**. Quien para efectos de este contrato se denominará la (el) CONTRATISTA, hemos acordado en celebrar **ACTA DE TERMINACIÓN** del contrato cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENCAMINADOS A GENERAR APOYO ORGANIZACIONAL Y OPERATIVO EN PRO DE LA EJECUCIÓN DE PROCESOS, PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS, CULTURALES, AGROPECUARIAS Y RELACIONADAS CON ADULTO MAYOR EN EL MARCO DEL FESTIVAL AGROTURISTICO DEL FRIJOL Y DEL SAGÚ 2025 A DESARROLLARSE EN EL MUNICIPIO DE GUTIERREZ – CUNDINAMARCA". Previo cumplimiento al objeto contractual

En constancia se firma en Gutiérrez- Cundinamarca, a los veintiún (21) días del mes de Abril de Dos Mil Veinticinco (2025).

POR EL MUNICIPIO	POR LA ESAL
LEONARDO ACUÑA GUASCA ALCALDE MUNICIPAL GUTIÉRREZ CUNDINAMARCA	CORPORACIÓN ACCIÓN LIBRE (CORPOCAL) NIT 832.002.822-5 R/L: JOSÉ ADOLFO GIL ROMERO C.C. NO. 80467632 DE VILAPINZÓN
DEICY MORALES PARDO SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO SUPERVISOR(A)	

	NOMBRE	CARGO Y/O ACTIVIDAD	FIRMA
Proyectado por	HANYI YULIETH LADINO HERRERA – NICOLAS BONILLA ACONCHA	APOYO OFICINA CONTRATACION - ASESOR JURÍDICO CONTRATACION	
Visto Bueno	DEICY MORALES PARDO,	SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para las firmas.



Calle 5 No. 4 – 20 Parque Principal

Telefax: +57 (1) 8 489006 – 3223486058

NIT. 800094704-1

Email: contactenos@gutierrez-cundinamarca.gov.co

alcaldia@gutierrez-cundinamarca.gov.co

Código Postal: 521860

Página 1 de 1

